

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS

AVISO VACANTE TRANSITORIA

El Juez Segundo Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Ibagué – Tolima, convoca a quienes integral el registro seccional de elegibles vigente para el cargo de Oficial Mayor de juzgado Municipal, de la convocatoria N° 4, o quienes se encuentren en la Rama Judicial en propiedad; para que, si lo desean, se postulen a la vacante transitoria que se presenta en el despacho, para ser nombrados en **provisionalidad** de acuerdo con lo que a continuación se especifica:

Cargo: Oficial Mayor del Juzgado Segundo Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Ibagué – Tolima.

Situación administrativa: Licencia no remunerada para ocupar otro a cargo en la Rama Judicial concedida al Oficial Mayor en propiedad.

Duración: Hasta el vencimiento de la licencia o antes si el empleado en propiedad regresa al cargo.

Postulaciones: Se recibirán en el correo electrónico j02pmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro de los tres (3) días siguientes a esta publicación, en horario de 8:00 am a 12:00 md y de 1:00 pm a 5:00 pm.

Lo anterior, en aplicación del principio de mérito para acceder a cargos públicos y acorde con lo señalado por la Corte Constitucional en sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013 y las directrices impartidas por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima en circular CSJTOC22-82 de 7 de febrero de 2022.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jairo Zambrano Fuentes', written over the printed name.

JAIRO ZAMBRANO FUENTES